



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 20 de diciembre de 2018

Expediente N° 19.018/2017 - Cuerpo I-II

RESCD-EXA N° 699/2018

VISTO la resolución N° 196/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO-300/17 de Sede Orán, con relación al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, regular, para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración de la Sede emite informe técnico a fs. 30, sobre la disponibilidad financiera para la presente designación.

Que, el Jurado, a fs. 213 a 217, emite el dictamen correspondiente aconsejando la designación del Téc. Pablo Alberto Mendoza, en el cargo de referencia.

Que, Secretaria de Orán, fs. 219, toma conocimiento solicitando la convalidación de las resoluciones de Sede Orán N° SO-300/17, SO-455/17, SO-253/18, SO-392/18, SO-451/18 Y SO-490/18; aprobación del dictamen del jurado y designar al Téc. Pablo Alberto Mendoza en el cargo motivo del concurso.

Que, la designación del Téc. Pablo, Alberto Mendoza. Sera a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de cinco (5) años; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 19/12/2018, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar las resoluciones N° SO-300/17, SO-455/17, SO-253/18, SO-392/18, SO-451/18 Y SO-490/18 de Sede Orán de la Universidad Nacional De Salta.

ARTICULO 2°: Aprobar el dictamen emitido por el jurado, fs. 213 a 217, designado mediante Resolución N° 196/2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional De Salta y modificatorias.

Mendoza
4

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel: (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

//..-2-

RESCD-EXA N° 699/2018

ARTICULO 3º: Designar al Téc. Pablo Alberto Mendoza, D.N.I. N° 29.499.215, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el termino de cinco (5) años.


ARTICULO 4º: Imputar la presente designación en la partida presupuestaria correspondiente, a la resolución N° 510/16 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 5º: Notifíquese fehacientemente a: Téc. Pablo Alberto Mendoza, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos

hc
HAF
smv
mc


Dra. MARÍA RITA MARTEBARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.